



DILIGENCIA DE PUBLICACIÓN DE LA RECTIFICACIÓN DE LA CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA, DE 29 DE AGOSTO DE 2018, DE CONCESIÓN DE LA AYUDA ESTABLECIDA EN LA ORDEN DE 24 DE MAYO DE 2016, POR LA QUE SE CONVOCAN LAS AYUDAS PREVISTAS EN LA ORDEN DE 31 DE MARZO DE 2016, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA EL APOYO A LAS INVERSIONES EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCIA 2014-2020

(Ayudas para la modernización genérica de explotaciones agrícolas)



DILIGENCIA para hacer constar que el día 15 de noviembre de 2018, conforme a lo previsto en el artículo 21.1 de las bases reguladoras aprobadas por la Orden de 31 de marzo de 2016, se procede a publicar en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la rectificación de la Corrección de errores de la Resolución de 29 de agosto de 2018 de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se conceden ayudas y se desestima el resto de solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 24 de mayo de 2016, por la que se convocan para 2016 las ayudas para el apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 4.1), sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos, en los términos del artículo 59.6.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y del artículo 12 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

El Jefe del Departamento de Ayudas Estructurales
Fernando García Prieto



C/ Tabladilla, s/n. 41013 Sevilla
Teléfono: 955 03 20 00. Fax: 955 03 21 34

Código:64oxu948KPQD6ZdemvXfgpSA9kqkFA.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	FERNANDO GARCIA PRIETO	FECHA	15/11/2018
ID. FIRMA	64oxu948KPQD6ZdemvXfgpSA9kqkFA	PÁGINA	1/1